



# MARTE INDUSTRIAS C.A.

SAN BARTOLO, CALLE CATARAMA ES-116 Y PIMAMPIRO; TELS.: 2673000; 2673563; 26786578; 26786823/4/5/6  
E-mail: [marteindustrias@hotmail.com](mailto:marteindustrias@hotmail.com) CASILLA (P.O.B.): 17-02-5230; FAX: (593)-2-2673601 QUITO - ECUADOR

Zdo: FAX (593)-2-2678618

Quito, 30 de octubre del 2019

Señor  
**PRESIDENTE DE LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MARTE INDUSTRIAS C.A.**  
Presente

Muy estimado señor Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Comisario de la Compañía de su digna Presidencia por el año 2018.

1. En primer lugar, me permito manifestar que el Sr. Gerente de la Compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Considero que el Control interno implementado en la Compañía es adecuado a sus necesidades.
3. Los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los Libros de Contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Además, me permito poner en su conocimiento que la nueva presentación de los Estados Financieros se hizo dando cumplimiento al Cronograma de implementación de las Normas Internacionales NIF.
4. El Art. 321 de la Ley de Compañías expresa que es atribución y obligación de los Comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En consecuencia, el Contador me ha entregado Balances periódicos; así mismo, he examinado continuamente los libros, papeles y documentos de la compañía en los estados de caja y cartera. He revisado el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes a los funcionarios de la compañía.

Además, sugiero la Contratación a la firma AUDITORY & ACCOUNT S.A como Auditores Externos para la revisión de los Libros Contables por el año 2018, los mismos que fueron contratados en el 2018.

Como conclusión de los expresado anteriormente puedo manifestarle que la utilidad obtenida en el 2018 por la suma de CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TRES DOLARES 80/100 (US\$ 101.303.80) tuvo un aumento de US\$ 46.145.48 en relación con la utilidad del 2017



## MARTE INDUSTRIAS C.A.

SAN BARTOLO, CALLE CADARIMA ES-116 Y PIMAMPIRO. TELS: 2673003 2673503 26785538 267860334598  
E-mail: [marteindustrias@netnet.com](mailto:marteindustrias@netnet.com) CASILLA (P.O.B): 17-00-5238 FAX: (593)-2-2673603 QUITO - ECUADOR

2do. FAX: (593)-2-2678818

que fue de US\$ 55.158,32 lo que significa una mejoría del 83,66%. Sugiero que la utilidad antes mencionada sea aprobada por los señores Accionistas después de hacer la correspondiente reserva del 15% para los trabajadores, como también la parte correspondiente a la reserva legal pudiendo disponer del saldo como a bien tengan.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de usted, muy atentamente

JORGE ROMAN  
COMISARIO